

1.2-20.1

CIRCULAR INFORMATIVA No 035

Tunja, 17 de Marzo de 2016

PARA: ALCALDES, RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

ASUNTO: Cualificación Proyecto Transversal - Seguridad Vial.

La Secretaría de Educación de Boyacá, en cumplimiento de la Ley No. 1503 del 29 de Diciembre de 2011 y su Decreto reglamentario No. 2851 de 2013, "Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía" y en especial el Artículo 9º de la mencionada Ley que establece la obligatoriedad de implementar el Proyecto Transversal de Educación Vial en todos los niveles que ofrece la Institución Educativa, solicita a los Señores (as) Rectores y Rectoras, citar a los y las docentes de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media de las Instituciones Educativas que se relacionan a continuación, a participar en el Seminario Taller de Cualificación en Educación en Seguridad Vial, orientada por profesionales del Instituto de Tránsito de Boyacá – ITBOY y del Equipo de Formación para la Ciudadanía de la Secretaría de Educación de Boyacá (Proyectos Pedagógicos Transversales), en cumplimiento del Convenio No. 007 del 2 de Octubre de 2014, firmado entre la Gobernación de Boyacá y el Instituto de Tránsito de Boyacá – ITBOY:

	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	FECHA	SEDE EVENTO
1.	SOCOTA	- I E T Francisco José Caldas - I E Cómeza Hoyada	05-04-16	I E T Francisco José de Caldas
2.	SOCHA	- i E Pedro José Sarmiento - I E Normal Superior - I E Matilde Anaray - I E Los Libertadores	06-04-16	I E Normal Superior
3.	PAZ DE RÍO	- I E Industrial y Minero	07-04-16	I E Industrial y Minero
4.	CORRALES	- i E Juan José Samaniego	19-04-16	I E Juan José Samaniego
5.	BUSBANZÁ	- i E Ecológico de Busbanzá	20-04-16	I E Ecológico de Busbanzá
6.	FLORESTA	- I E Héctor Julio Rangel Quintero	21-04-16	I E Héctor Julio Rangel Quintero
7.	MONGUA	- i E Lisandro Cely - I E Tunjuelo	26-04-16	I E Lisandro Cely
8.	MONGUÍ	- I E José Acevedo y Gómez - I E Tec de Monguí	27-04-16	I E José Acevedo y Gómez
9.	TÓPAGA	- I E Carlos Julio Umaña Torres - I E Vado Castro	28-04-16	I E Carlos Julio Umaña Torres
10.	AQUITANIA	- I E Ramón Ignacio Avella - I E Región Sur - I E Suse - I E Toquilla	03-05-16	I E Ramón Ignacio Avella
11.	TOTA	- I E Jorge Eliécer Gaitán	04-05-16	I E Jorge Eliécer Gaitán
12.	BETEITIVA	- I E Nuestra Señora de la O - I E Santa Rita de Casia	05-05-16	I E Nuestra Señora de la O
13.	IZA	- I E Sergio Camargo	11-05-16	I E Sergio Camargo

14.	COCUY	- I E José Santos Gutiérrez - I E El Cardón	24-05-16	I E José Santos Gutiérrez
15.	GUICÁN	- I E Normal Superior Nuestra Señora del Rosario	25-05-16	I E Normal Superior Nuestra Señora del Rosario
16.	PANQUEBA	- I E Téc de Panqueba	26-05-16	I E Panqueba

Solicitamos a los rectores de las instituciones educativas sedes del evento, su decidida colaboración con la organización de la logística, (Auditorio, Video BEAM, sonido donde se requiera y computador portátil).

La jornada de trabajo se desarrollará de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.

Todas las instituciones Educativas están en la obligación de implementar el proyecto transversal de Educación Vial de acuerdo a la normatividad vigente y al documento No 27 sobre lineamientos pedagógicos de Educación en seguridad Vial entregados por el MEN a través de la Secretaría de Educación de Boyacá a los rectores en el año 2015. No haber recibido la capacitación no los exime de esta responsabilidad.

La Secretaría de Educación de Boyacá continuará desarrollando el convenio citado con el objeto de realizar actividades de capacitación, colaboración y apoyo para la adopción de medidas que faciliten la capacitación de docentes del departamento, en los temas de seguridad vial de que trata la Ley 1503 del 2011 y su decreto reglamentario.

Adicionalmente los Rectores(as) de las Instituciones Educativas podrán solicitar campañas de sensibilización para los estudiantes sobre hábitos, conductas y comportamientos de los actores de la vía a los correos electrónicos info@itboy.gov.co, ingeniero Ariel Adolfo Vargas celular 3164731089 y/o a la Especialista Virginia Sánchez virgysansal@hotmail.com, celular 3125816454.

Mayor información con los Licenciados Moisés Suárez B celular 3112192105 y Hernando Alfonso Fernández celular 3144288033.

(Original con firmas)

ESAÚ RICARDO PÁEZ GUZMÁN
Secretario de Educación de Boyacá

ROSA MIRYAM LEÓN BECERRA
Líder Área Misional

YENNY ASTRID BORDA SOLER
Líder Calidad Educativa

REVISÓ: LILIANA ROCIO OSORIO SALAZAR
Asesora Jurídica

Proyectó: Hernando Alfonso Fernández
Director Núcleo Educativo